

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 25 de octubre de 2022 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Primero de Noviembre de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2018-0358

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, frente a la terminación del proceso, las partes en escrito separado, deberán indicar el monto exacto a entregar a la parte demandante, para ello, se le pone en conocimiento el informe de títulos rendido por el Juzgado, donde se evidencia la existencia de dineros por valor de \$15.100.000.

Hecho lo anterior, retornen las diligencias al Despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Henry', enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. 089

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria